

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA EMPRESA BAKERY & COFFEE S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas, se reúnen en las oficinas de BAKERY & COFFEE S.A. situadas en la ciudad de Cuenca, en su domicilio principal ubicado en el Millenium Plaza, al encontrarse presente la totalidad de los socios que conforman el capital de la compañía Lorena Abad y Carlos Francisco Encalada Ochoa, los accionistas de la compañía resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con los estatutos de la compañía y el contenido constante en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, al encontrarse presente el 100% del capital de la compañía, actúa como Secretaria la Presidente Juana Catalina Abad Llerena,

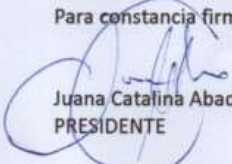
La Presidente mociona el orden del día a ser tratado:

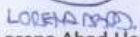
1. Informe de Labores de Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Integrales al 31 de diciembre del 2019

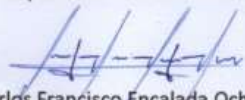
1. Informe de Labores del Gerente. El Eco. Carlos Francisco Encalada, da a conocer su informe el mismo que se mociona sea aprobado, se pone a consideración de los accionistas quienes resuelven aprobarlo por unanimidad de los accionistas presentes y pasa a formar parte integral del expediente de la presente acta.

2. Estados Financieros Integrales al 31 de diciembre del 2019. Se dan a conocer los estados financieros de la empresa al 31 de Diciembre del 2019, balance general, estado de pérdidas y ganancias y cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los estados financieros los que son aprobados por los accionistas presentes y pasarán a formar parte de la presente acta.

Al haberse concluido el orden del día, siendo las 12h50 se da por terminada la sesión.
Para constancia firman el Presidente y el Secretario.


Juana Catalina Abad Llerena
PRESIDENTE


Lorena Abad Llerena
ACCIONISTA


Carlos Francisco Encalada Ochoa
SECRETARIO.